

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, C.V.N.E. (Compañía Vinícola del Norte de España, S.A.), comunica el siguiente hecho relevante:

En su reunión celebrada el día 6 de julio del 2006, el Consejo de Administración de la sociedad ha acordado aceptar la dimisión presentada por el hasta la fecha Consejero Don Juan María Aguirre Gonzalo y nombrar nuevo Consejero por cooptación para cubrir la vacante producida a Don Alvaro Garteiz Castellanos.

En Laguardia, a 10 de julio de 2006.

D. Victor Urrutia Ybarra
Vicepresidente y Consejero Delegado
del Consejo de Administración